

Prestador de Servicios Profesionales

CONALEP PLANTEL AMEALCO

### **La escuela al centro**

Retomando lo propuesto en el modelo educativo 2016 donde se expresa que según los fines de la educación enmarcados en el artículo 3ro constitucional “es primordial que la educación se proponga formar a los estudiantes en la convicción y capacidades necesarias para contribuir a la construcción de una sociedad más justa e incluyente, respetuosa de la diversidad, atenta y responsable hacia el interés general” (p. 12). Buscando con esto lograr un impacto gradual y expansivo en las nuevas generaciones, para que sean ellas las que cambien favorablemente nuestro país. Bajo este primer objetivo propongo que en este nuevo modelo educativo se incluya a profesionales de la educación como los interventores educativos, ya que con la formación de los mismos se pretende contribuir a la atención de necesidades sociales, culturales y educativas de nuestro país. Ya que un licenciado en intervención educativa se le puede definir como un profesional de la educación que interviene en problemáticas sociales y educativas que trascienden los límites de la escuela y es capaz de introducirse en otros ambientes y plantea soluciones a los problemas derivados de los campos de intervención.

Es pertinente que los interventores educativos sean parte de este nuevo modelo educativo puesto que este propone como uno de los elementos centrales de la transformación educativa en el siglo xxi poner a la escuela en el centro del sistema educativo. “Este enfoque implica desarrollar mecanismos institucionales que permitan a las autoridades educativas conocer y atender, con oportunidad y pertinencia, las necesidades de las escuelas” (et al, p. 20). Siendo esta propuesta una de las competencias en el profesional de la intervención educativa porque uno de sus quehaceres es realizar diagnósticos psicopedagógicos o bien socioculturales según la problemática a intervenir buscando educar para transformar, concordiando entonces con el modelo educativo para transformar la escuela actual por una escuela renovada y fortalecida que cuente con una

organización, recursos, acompañamiento, infraestructura, docentes y servicios que conviertan las aulas en auténticos espacios de aprendizaje, basados en una gestión educativa eficiente y de calidad.

Ya que el nuevo modelo educativo pretende materializar el nuevo planteamiento pedagógico, partiendo de una nueva visión que pone la Escuela al Centro del sistema educativo, como espacio en donde convergen todos los recursos y esfuerzos de los distintos actores. Bajo este enfoque, las comunidades escolares deben contar con más apoyo, recursos y acompañamiento para progresivamente desarrollar las capacidades que les permitan ejercer una mayor autonomía de manera responsable. Además de contar con los ambientes de aprendizaje adecuados para poder proporcionar una educación de calidad, refiriéndome a escuela comprendiendo a todos los agentes que participan dentro de ella, pues ya que este nuevo modelo pretende que exista una participación acción por parte de cada uno de ellos.

Puesto que el objetivo es sentar las bases para construir centros escolares que fomenten el trabajo colaborativo y colegiado, el aprendizaje entre pares y la innovación. El nuevo enfoque busca impulsar la planeación estratégica y la evaluación para la mejora continua, así como el uso efectivo del tiempo en las aulas y la creación de ambientes adecuados para el aprendizaje.

“Para que el funcionamiento del aparato educativo sea congruente con las nuevas definiciones y prioridades, los centros escolares, tanto de Educación Básica como de Media Superior, requieren de una estructura interna y externa de apoyo para el logro de las metas” (et al, p.23) y que mejor que este apoyo externo tenga las competencias necesarias para poder realizar los diagnósticos necesarios que den como resultado la identificación y jerarquización de las misma dentro de la escuela para después plantear una propuesta de intervención educativa, la cual comprenderá una serie de actividades planeadas estratégicamente para poder logras una transformación basada en la educación de alguno de los agentes que intervienen en la educación. Esto porque la escuela debe ser una comunidad que aprenda y mejore, por ello debe usar la planeación estratégica como una práctica de mejora continua. “El instrumento para realizar esta planeación es la Ruta o Plan de Mejora Continua que parte de un diagnóstico basado en evidencia para plantear objetivos, metas y actividades. Esta herramienta debe facilitar a la escuela implementar los acuerdos establecidos, darles seguimiento, evaluar sus resultados y hacer los ajustes necesarios” (et al, p.23).

Lo anterior porque la escuela debe trabajar para instrumentar el planteamiento pedagógico y garantizar que tanto los objetivos como los contenidos generales del currículo nacional de

Educación Básica y el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior se cumplan a cabalidad. En consecuencia, la planeación debe organizarse en función de las prioridades educativas nacionales, centradas siempre en el aprendizaje de los alumnos, y hacer del contenido pedagógico su prioridad.

Por todo lo anterior, tanto en el nivel básico como en el medio superior, la dirección de la escuela debe ser el engranaje que articule el plantel con el resto del sistema educativo y la guía que lleve a la comunidad escolar hacia la visión y las metas acordadas en conjunto. Para que todos los agentes que participan dentro de la escuela obtengan una verdadera libertad para tomar decisiones dentro del sistema educativo orientadas por los diagnósticos realizados y la planeación de las estrategias oportunas que cumplan el propósito de asegurar que todos los alumnos logren los aprendizajes esperados.

#### Referencia

Secretaría de Educación Pública, 2016, El modelo educativo 2016, primera edición, México, p. 102